

# DECRETO DE PAGO

### MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1428 QUILLON, martes 9 julio 2013

JORGE PAREDES P

Contagor General

Contagor General

TESORET MUNICIPAL

#### **VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-939
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-215

#### **DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES):SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA.

RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:142.050 4

Y SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1143 POR \$ 142.050.- DE ELECTRO CHAVEZ LTDA. POR ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, PARA HABILITACION DE LOCALES ELECCIONES PRIMARIAS JUNIO 2013, FICHA TECNICA N° 02, ORDEN DE COMPRA N° 4352-215-SE13. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 557 DE FECHA 26 DE JUNIO 2013, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M.

## CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

2152204010999003

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER RUT

76078138-K

DCTO.

1110204

Elecciones Nacionales Cta.Cte N° 52509000018 For 142.050

142.050 76078138-K

F-1143

142.050

C-0

TOTALES :

142.050

142.050

